



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


*Ref.: Proyecto de Resolución repudiando agresiones
sufridas por el Fiscal Doctor Fernando Cartasegna.*

Proyecto de Resolución

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Expresar su repudio el ataque sufrido por el Fiscal Doctor Fernando Cartasegna, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 4 de Delitos conexos con Trata de Personas y Pedofilia, solicitar su pronto esclarecimiento y aumentar la protección de seguridad para su persona y familia.

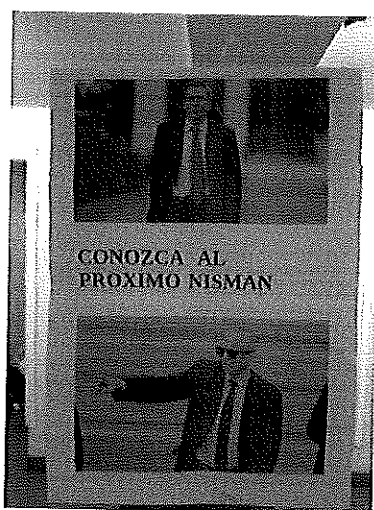

PABLO H. CORATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El fiscal especializado en delitos por trata y pedofilia Doctor Fernando Cartasegna fue golpeado y amenazado al llegar a la fiscalía, en la cual estaba de turno, en la mañana del día 1º de mayo. Además recibió panfletos intimidatorios en su casa con la leyenda: "Conozca al próximo Nisman"



Al llegar a su oficina lo amenazaron y golpearon. Debido al violento episodio, debió ser atendido en un hospital de La Plata, dónde le realizaron tomografías computadas. Panfletos impresos con la leyenda "Te va a pasar lo mismo que a Nisman" invadieron varias oficinas de investigación e incluso su casa, entrando el material por debajo de su puerta.

El fiscal declaró ante medios periodísticos: "Me dijeron: Si no te suicidas, te suicido. Me metieron en un garage y me empezaron a pegar, hablándome de causas más. Me dijeron relacionadas con caranchos que aún no recibí y diciéndome como debía resolver. Sacamos más de 40 panfletos, y luego los volvieron poner". El fiscal no pudo reconocer a los atacantes, quienes iban disfrazados de policías con uniformes viejos.

Cartasegna está a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) Nº 4 de Delitos conexos con Trata de Personas y Pedofilia. A principios de marzo de este año, Cartasegna no hizo lugar a un recurso interpuesto por los abogados de los ex jefes



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

departamentales imputados en la causa de los sobres para que él se hiciera cargo de la investigación. El rechazo de la inhibitoria fue confirmada por el juez Fernando Mateos.

También, desde hace varios años, lleva adelante importantes investigaciones que incluyen allanamientos con detenciones a bandas de criminales que distribuyen pornografía infantil o que explotan a mujeres con fines sexuales.

Ante este hecho distintos funcionarios del Ministerio Público firmaron una declaración para solidarizarse con su colega agredido. *"Repudiamos el ataque sufrido por nuestro colega, Dr Fernando Cartasegna, y reafirmamos nuestro público compromiso de continuar desarrollando nuestro trabajo contra la delincuencia, reconociendo en estos actos violentos la eficacia de nuestra tarea. Sólo quienes se sienten amenazados por la ley recurren al uso de la violencia, sin embargo eso, lejos de debilitarnos, nos anima a seguir el camino iniciado y a redoblar nuestros esfuerzos en pos de una sociedad respetuosa de los derechos de todos quienes la conformamos"*, afirma el documento firmado por: Elena De La Cruz Orsi, Betina Lacki, Eugenia Di Lorenzo, Rosalía Sánchez, Ana Medina, Juan Cruz Condomí Alcorta, Victoria Huergo, Álvaro Garganta, Laura Lasarte, Florencia Budiño, Virginia Bravo, Hugo Tesón, Jorge Paolini, Cristina Larroca, Graciela Rivero, Martín Chiorazzi, Alejandro Marchet, Silvina Langone, María Antonieta Scarpino y Mariano Sibuet.

Por todo lo expuesto, agradezco el voto positivo de mis pares para con el presente proyecto.

PABLO H. GARATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires